



Resolución de 10 de marzo de 2020, de la Presidencia del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por la que se aplaza el primer ejercicio, prueba teórica, de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Oficial/a Primera de OPP, especialidad Preimpresión, en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Teniendo en cuenta las indicaciones y medidas preventivas establecidas por las autoridades sanitarias, para evitar la extensión del Coronavirus (COVID-19), el Tribunal del proceso selectivo, para la provisión de dos plazas de Oficial/a Primera de OPP, especialidad Preimpresión, convocado por Resolución del Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, de 10 de diciembre de 2019, la Presidencia del Tribunal Calificador, en aplicación de la base cuarta de la referida convocatoria, ha adoptado la siguiente Resolución:

Primero.- Aplazar, hasta nueva convocatoria, el primer ejercicio, prueba teórica, previsto para el próximo día 2 de abril, a las 11 horas, en la sede de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Segundo.-Publicar la presente Resolución en la página web de la Agencia <https://www.boe.es> y en el punto de acceso general <http://administracion.gob.es>.

Madrid, 10 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Adolfo Roquero García-Casal